Seguridad vial

Entendemos la seguridad vial como la prevención de accidentes de tránsito o la minimización de sus efectos, cuando tuviera lugar un accidente o incidente de tránsito. La seguridad se refiera a aquello que está exento de peligro, daño o riesgo. Así pues, la definición de seguridad vial es sinónimo de prevención de accidentes de tráfico. La seguridad vial tiene especial cuidado con los efectos que dichos incidentes pueden tener para la vida y la salud de las personas.

Existen ciertas normas reguladoras de tránsito que, junto con la responsabilidad de los usuarios de la vía, forman el tándem principal en el que se basa la seguridad vial. Tanto instituciones públicas como asociaciones destinadas a preservar la seguridad en la carretera, deben promover campañas y cursos sobre seguridad y educación vial, para reforzar aspectos como la precaución en la conducción, el respeto a los agentes de tráfico, la protección a ciclistas, peatones y personas con discapacidad, la prevención de accidentes o el correcto uso del vehículo.

DEFINICIÓN SEGURIDAD VIAL - SUS ELEMENTOS

Existe una clasificación de los elementos de seguridad vial. Así pues, ésta se divide en primaria o activa, secundaria o pasiva y terciaria.

La seguridad activa es la asistencia al conductor para evitar los posibles accidentes (ejemplo: luces de freno).

La pasiva tiene como objetivo reducir las consecuencias de un accidente en el momento en el que ocurre (ejemplo: airbag, cinturón).

Por último, la terciaria busca reducir las consecuencias, pero ya después del accidente (ejemplo: corte del combustible para evitar incendios).